

Regulación del cannabis en Uruguay: primeros monitoreos y evaluaciones

10 de agosto 2015. Paraninfo UDELAR

10.00-10.30	Inauguración Decano Facultad de Derecho: Dr. Gonzalo Uriarte Director del Instituto Max Planck para el Derecho Penal Extranjero e Internacional: Prof. Dr. h.c. m. Hans-Jörg Albrecht Secretario General Secretaria Nacional de Drogas: Sr. Milton Romani Presidente de la Junta Directiva IRCCA: Lic. Augusto Vitale Director OLAP: Dr. Pablo Galain Palermo
10.30-11.30	Mesa Redonda Secretaria Nacional de Drogas: Lic. Augusto Vitale Instituto de Regulación y Control del Cannabis (IRCCA): Dra. Stella Justo Ministerio del Interior: Antropólogo Ricardo Fraiman Director OLAP: Dr. Pablo Galain Palermo
11.30- 11.45	Instituto Max Planck para el Derecho Penal Extranjero e Internacional: Dra. Astrid Fischer
11.45-12.00	Pausa
12.00-12.30	Observatorio Uruguayo de Drogas: Sociólogo Héctor Suarez
12.30-13.00	LAMRI: Latin America Marijuana Research Initiative: Dra. Fernanda Boidi. Dra Rosario Queirolo, Universidad Católica del Uruguay.
13.00-13.30	Discusión y Preguntas
Intermedio	Intermedio
19.00-19.30	Fesur: Sociólogo Marcos Baudean
19.30-20.00	Conferencia Universidad de Ciencias Políticas y Derecho de Pekín: Prof. Dr. Liling Yue Tema: Drogas y Derecho Penal en la República Popular China
20.00-21.00	Conferencia de Clausura Director del Instituto Max Planck para el Derecho Penal Extranjero e Internacional:

	Prof. Dr. h.c. m. Hans-JörgAlbrecht

Este evento se realiza con la organización del Instituto Max Planck para el Derecho Penal Extranjero e Internacional de Alemania (MPI) y del Observatorio Latinoamericano en Política Criminal y Reformas Penales (OLAP); con el apoyo de la Secretaria Nacional de Drogas de Uruguay (SND) y el Instituto de Regulación y Control del Cannabis del Uruguay (IRCCA) y con el auspicio de la Open SocietyFoundation (OSF).

El objetivo del evento es ofrecer un “estado de situación” de la regulación del cannabis a partir de la sanción de la Ley 19.172 de 10 de diciembre de 2013 hasta la fecha.

Participarán las principales autoridades nacionales encargadas de la dirección de las políticas públicas y los grupos de investigación nacionales que están monitoreando el proceso de regulación del cannabis con la finalidad de brindar las primeras evaluaciones.

El evento tendrá una conferencia de la Profesora LilingYue sobre el estado normativo de la política de drogas en la República Popular China.

La conferencia de clausura estará a cargo del Prof. Hans-JörgAlbrecht, director del Instituto Max Planck para el Derecho Penal Extranjero e Internacional de Alemania, que es uno de los criminólogos más reconocidos a nivel internacional.